



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Apruébase el Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 1609/92, por el cual se ratifica el Acuerdo Federal de Compromiso entre la Nación y las provincias para el sostenimiento del sistema previsional.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DE 1992.

RESOLUCION N° 218 /92.-

MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial

Miguel Angel CASTRO
Vice-Gobernador
Presidente Legislatura Provincial